

LAS CONDES, 28 ABR. 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; el Memorandum N°2006, de fecha 10 de noviembre de 2010 del Departamento de Administración, la solicitud N°10357 del Departamento de Recursos Humanos, lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 de fecha 21 de diciembre de 2004; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de fecha 01 de Junio de 2009.

DECRETO

1.- DESIGNASE, a JUAN CARLOS BECERRA SOTO, Rut 12.408.515-2, para que asista a un Post-Título denominado "Expertos profesionales en prevención de riesgos", dictado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Santiago de Chile, el que se realizará en Avda. Ecuador N°3769, Santiago, entre el 16 de mayo de 2011 y el 31 de julio de 2012 en horario de lunes a viernes de 19:00 a 22:00 hrs.

2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO. : OMAR SAFFIE LAMAS
JESUS ANTONIO CABEDO IBARRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JESUS ANTONIO CABEDO IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)